

Queridísimos: ¡que Jesús me guarde a mis hijas y a mis hijos!

En este mes de junio, se celebran solemnidades y fiestas fundamentales para nuestra fe: desde el pasado día 2, la Ascensión del Señor, hasta el próximo día 29, san Pedro y san Pablo. Todas, cada una con sus particularidades, nos dan ocasión para intensificar el agradecimiento a Dios por su amor inmenso. Como consecuencia, estas celebraciones nos invitan a compartir la alegría, también disfrutando de una más intensa vida en familia, tanto en los centros de la Obra como en los hogares de los agregados y supernumerarios.

Aunque la alegría no tiene por qué manifestarse del mismo modo en todos los momentos y circunstancias, siempre podemos vivir contentos, ante lo humanamente agradable y también ante lo que represente sufrimiento. Como a los apóstoles, a todos Jesús nos dice «que mi alegría esté en vosotros y vuestra alegría sea plena» (*Jn 15,11*). Y san Pablo nos exhorta: «Alegraos siempre en el Señor; os lo repito, alegraos» (*Fil 4,4*).

En este sentido, tampoco la experiencia de nuestra debilidad y de nuestros pecados debe sumirnos en la tristeza porque, como le ocurrió al hijo pródigo (cfr. *Lc 15,22-24*), la alegría auténtica nace de la certeza de sabernos siempre infinitamente amados por Dios, que nos prepara «una gran fiesta -la profunda alegría del arrepentimiento-» (*Carta 14-II-1974*, n. 7).

Así, podremos ser siempre, con Jesús, sembradores de paz y de alegría.

Con todo cariño, os bendice

vuestro Padre

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Leonardo', written in a cursive style.

Roma, 14 de junio de 2019